

PRFDIALASI C. LTDA.

INFORME DE LOS COMISARIOS

Guayaquil, Abril 1 de 1989

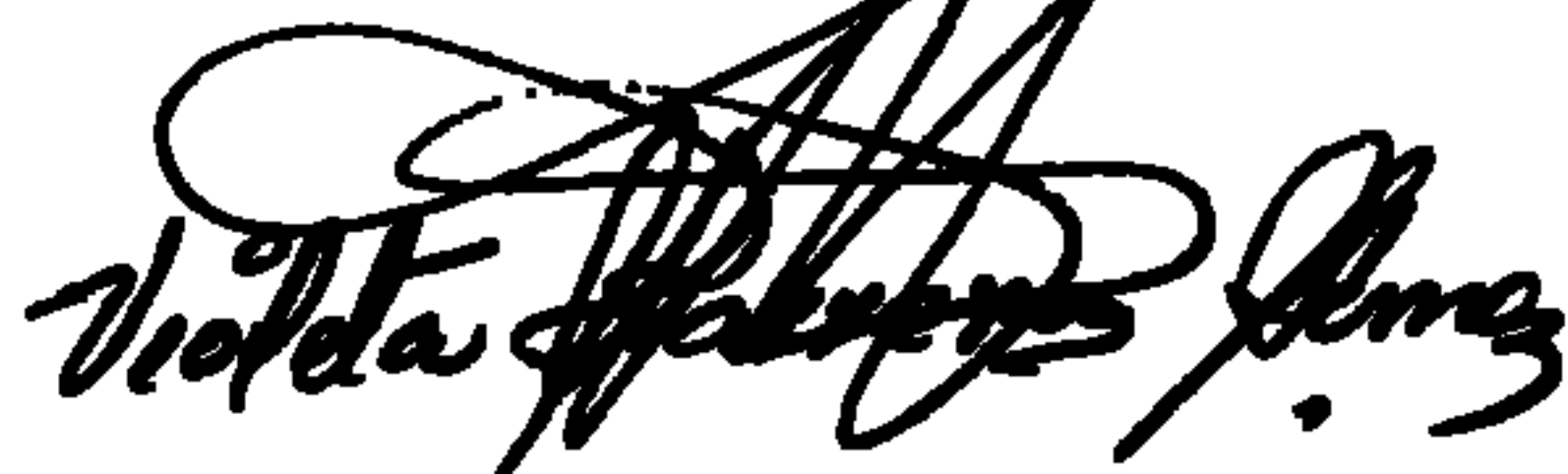
Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. No.111 y 33º de la ley de Compañías, hemos procedido al examen completo de los Balances, Estado de rendimiento y más anexos, así como también de los libros que conforman la Contabilidad de la Empresa, hemos establecido que los resultados son el fiel reflejo de las operaciones realizadas, en consecuencia el beneficio declarado es correcto y se descompone de la siguiente manera.

Utilidad	S/. 74.057,50
15% Utilidad empleados	13.069,00
Utilidad líquida	<u>S/. 60.988,50</u>
	=====

Quedando un remanente de S/. 60.988,50 para libre disposición de la Junta General de Accionistas, que resolverá lo más conveniente.


C.P. Washington Noboa Flores
Comisario


C.P. Violeta Parrera Gómez
Comisario.

